



# **POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES**

**ROSA COTES DE ZÚÑIGA**

**Gobernadora**

**EDUARDO ARTETA CORONELL**

**Secretario de Educación Departamental**

**NELLY BARROS CERCHIARO**

**Directora de Calidad**





**Profundiza el  
desarrollo de  
competencias  
básicas**

**Jornada Única**

**Jornada Única**



## Énfasis de la Política Educativa Departamental 2016 – 2019

- ✓ **Jornada Única**
- ✓ Becas de Maestría para la Excelencia Docente
- ✓ Plan de Formación Docente
- ✓ Plan de Mejoramiento de Infraestructura
- ✓ SABER es la Vía y Saber es la Vía Plus
- ✓ Ciclón: La Investigación como Estrategia Pedagógica
- ✓ Plan Departamental de Lectura y escritura: "Magdalena lee, escribe, cuenta y cuida el Ambiente»
- ✓ «Magdalena Bilingüe»
- ✓ «Magdalena, Sí Emprende»
- ✓ «Todo bien por el Magdalena»
- ✓ «G 36 Calidad Total» Acompañamiento a las IED





- **META A LOGRAR AL AÑO 2025:**
  - **El Departamento del Magdalena entre los 10 primeros Departamentos del País con los mejores resultados en Educación**





## Énfasis de la Política Educativa Nacional 2015 - 2018

- ✓ **Jornada Única**
- ✓ Excelencia Docente
- ✓ Desarrollo de Competencias Básicas
- ✓ Alfabetización
- ✓ Bilingüismo
- ✓ Plan de Mejoramiento de Infraestructura
- ✓ Acceso con Calidad a la Educación Superior
- ✓ Programa “Todos A Aprender” 2.0



- **META A LOGRAR POR COLOMBIA EN EL AÑO 2025**
  - **Ser el País mejor educado de América Latina**







Subirse al bus de la Jornada Única, permite, el apoyo, incentivos y acompañamiento técnico del Ministerio de Educación Nacional, además la generación de procesos de mejoramiento de aprendizaje de los estudiantes, dado que la experiencia ha demostrado que los establecimientos educativos que han optado por esta estrategia, acompañados de otros elementos asociados, presentan buen desempeño de sus estudiantes, abriendo caminos hacia el logro de la calidad.

La implementación de la Jornada Única ayuda a la reducción los factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se encuentran expuestos los estudiantes en su tiempo libre. Al mantener más tiempo a niños y jóvenes en un ambiente escolar se quiere protegerlos de situaciones amenazantes para sus proyectos de vida.



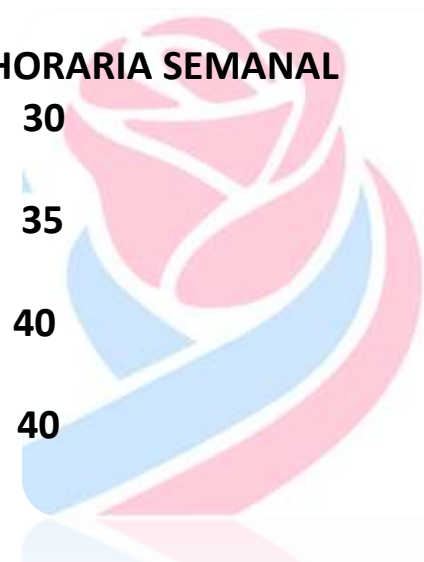


## ¿QUÉ ES LA JORNADA ÚNICA?

La jornada única se entiende como la jornada escolar diurna compuesta por las actividades pedagógicas relacionadas con las áreas obligatorias y fundamentales y con las asignaturas optativas, más el tiempo destinado al descanso y almuerzo de los estudiantes.

Las horas diarias de actividades pedagógicas durante la jornada única serán las siguientes:

NIVEL EDUCATIVO	INTENSIDAD HORARIA DIARIA	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL
PREESCOLAR	6	30
BÁSICA PRIMARIA	7	35
BÁSICA SECUNDARIA	8	40
EDUCACIÓN MEDIA	8	40

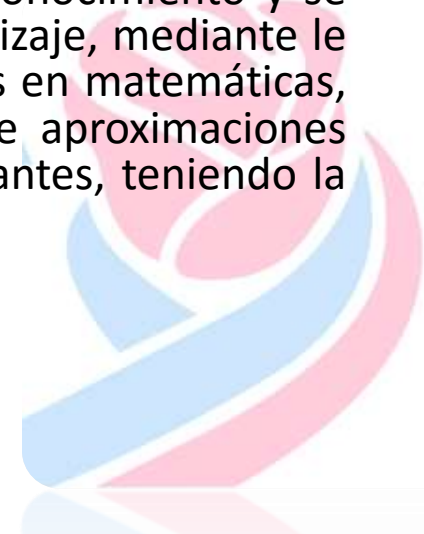






La implementación de la Jornada Única evidenciará mejoramiento de indicadores como: disminución de embarazo adolescente y delincuencia juvenil, entre otros. Lo fundamental de la ampliación de las Jornadas Escolares que permitirá la permanencia de niños y niñas en ambientes seguros. Con esto se espera reducir la deserción, el embarazo adolescente, la delincuencia juvenil y el consumo de drogas ilícitas.

Con una mayor disponibilidad de tiempo escolar los docentes podrán profundizar en contenidos y competencias en donde se identifiquen mayores dificultades y demandas de atención, considerando que de acuerdo a los recientes diagnósticos en materia de competencias básicas, se propone un énfasis en la planeación articulada y en el fortalecimiento del trabajo en equipo que fomente las redes del conocimiento y se contribuya a la construcción de verdaderas comunidades de Aprendizaje, mediante el trabajo colaborativo enfocados en el desarrollo de las competencias en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales e inglés. Es importante hacerlo desde aproximaciones motivantes que, efectivamente, logren el aprendizaje de los estudiantes, teniendo la clara intención de impulsar mejores aprendizajes





Es importante revisar los lineamientos Curriculares, los Planes de Estudio, Planes de Área, Planes de Aula, estándares de competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje, que se espera sean desarrollados por áreas y niveles, y hacer un mayor seguimiento a cada estudiante para identificar las posibilidades de trabajo y las necesidades de profundización y refuerzo. Los procesos de ajuste al currículo y planes de estudio, se realizarán con base en lo contemplado en las áreas básicas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en cada uno de los Lineamientos Curriculares y lo establecido en los Estándares de Competencias Básicas.





**Profundiza el  
desarrollo de  
competencias  
básicas**

**Jornada Única**

**Jornada Única**



El reto es grande y aquí estamos todos para apoyarlo. Esta es una política que está en construcción y ustedes ya están siendo parte fundamental del proceso de transformación educativa del país.

**¡BIENVENIDOS A LA JORNADA  
ÚNICA!**

**MUCHAS GRACIAS!**

